



DIF Zapopan
Av Laureles #1151
Colonia Unidad FOVISSSTE
Zapopan Jalisco, México
Tel. 33 3836 3444
www.difzapopan.gob.mx

--- EN LA CIUDAD DE ZAPOPAN JALISCO, SIENDO LAS 11:14 ONCE HORAS CON CATORCE MINUTOS, DEL DÍA VIERNES **23 (VEINTITRES) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDOS)**, DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 25 (VEINTICINCO) NUMERAL 1 (UNO), 2 (DOS) Y 28 (VEINTIOCHO) NUMERAL 2 (DOS) DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES YO CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, A LA QUE SE NOMBRARÁ EN ADELANTE "LA LEY", ASÍ COMO EL ARTÍCULO 20 (VEINTE) DEL REGLAMENTO DE COMPRAS, ARRENDAMIENTOS, Y ENAJENACIONES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO, AL QUE EN LO SUCESIVO DENOMINAREMOS "EL REGLAMENTO" Y EN ACUERDO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES EN LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE FECHA 16 DIECISÉIS DE NOVIEMBRE DE 2021 (DOS MIL VEINTIUNO), EN LA CUAL SE APRUEBAN REUNIONES VIRTUALES; SE REUNIERON LOS INTEGRANTES **DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**, MISMO QUE EN LO SUCESIVO DENOMINAREMOS "EL COMITÉ" **PARA CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA** LA CUAL SE ESTÁ LLEVANDO A CABO TANTO DE MANERA PRESENCIAL COMO DE MANERA VIRTUAL MEDIANTE LA PLATAFORMA GOOGLEMEET, A TRAVÉS DEL LINK [HTTP://MEET.GOOGLE.COM/ROG-PVSP-FCD](http://meet.google.com/ROG-PVSP-FCD), POR LO QUE SUS ACUERDOS SERÁN TOMADOS COMO VÁLIDOS, DEBIENDO DE ESTAR PRENDIDAS LAS CÁMARAS DE ACUERDO AL ARTÍCULO 28 DE "LA LEY", ASI COMO ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EN LA SALA DE REUNIONES DENOMINADA "**SALA DE USOS MÚLTIPLES**", UBICADA EN EL DOMICILIO FISCAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, AL QUE DENOMINAREMOS "DIF ZAPOPAN", UBICADO EN AVENIDA LAURELES 1151, COLONIA FOVISSSTE, EN ZAPOPAN, JALISCO A EFECTO DE CELEBRAR LA SESIÓN ORDINARIA. -----

Fungiendo como Presidente la Directora General del Sistema DIF Zapopan, Karla Guillermina Segura Juárez y como Secretario Técnico, Martha Patricia Quiñonez Pérez; se da inicio conforme el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma
5. Presentación, Revisión y en su caso Aprobación de los siguientes Cuadros Comparativos:
 - A. Licitación Pública Local **No. AD/CC/022-A/2022**, respecto a la Adquisición de "**Suministro e Instalación de Techumbre con Sistema de Multytecho**", para diferentes ubicaciones de éste Sistema.
 - B. Licitación Pública Local **No. AD/CC/028-A/2022**, respecto a la "**Adquisición e Instalación de Rejas de Acero Inoxidable para CDC11 y CAETF**".
 - C. Licitación Pública Local **No. AD/CC/051/2022**, respecto a la "**Adquisición de carrocería de estructura metálica y caja tipo basurero**
6. Asuntos varios.

--- Acto continuo se procede al desahogo de los puntos del Orden del Día: -----

--- **1. Lista de Asistencia:** -----

--- Se da inicio a la **SESIÓN ORDINARIA** con las palabras de bienvenida de parte de la Directora General del Sistema DIF Zapopan, la Maestra Karla Guillermina Segura Juárez, quien agradece la asistencia de los presentes y solicita al Secretario Técnico proceda dar lectura a la lista de asistencia a los miembros del cuerpo colegiado.-----

--- Acto continuo, una vez que se realizó la lectura de la lista de asistencia, misma que será firmada por los miembros del Comité y se agregará al expediente de la **SESIÓN ORDINARIA**, se procede al siguiente punto de la orden del día.-----

--- **2. Verificación y Declaración de Quórum Legal:** -----

--- Encontrándose presentes los **C.C. Karla Guillermina Segura Juárez**, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; **Rogelio Alejandro Muñoz Prado**, Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara; **José Guadalupe Pérez Mejía**, en Representación del Centro Empresarial de Jalisco, Sindicato Patronal; **Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida**, representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C. (COMCE), **Juan Carlos Razo Martínez**, Representante de la Contraloría Ciudadana; **Alejandro Acosta Castillo**, Director de Administración y Finanzas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; **Ma. Guadalupe Trinidad Castellanos Gutiérrez**, Directora Jurídica del Sistema para El desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan; **Gabriel Néstor Cárdenas Galván** Jefe del Departamento de Recursos Financieros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, **Guillermo Loza Garcilita** Director de Servicios del DIF Zapopan, **Ramsés de Jesús Ascencio Ríos**, Director de Planeación del Sistema DIF Zapopan, del Municipio de Zapopan; **Armando Villalobos González**, Titular de la Contraloría del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan; **César Ricardo García García**, Titular del Área Jurídica del Departamento de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan; y **Martha Patricia Quiñonez Pérez**, Titular del Departamento de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan.-----

--- Encontrándose ausentes, el Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco; y el Representante del Consejo Agroalimentario de Jalisco. -----

--- Vista la verificación de que nos encontramos la mayoría de los nombrados, de Conformidad al



DIF Zapopan
Av Laureles #1151
Colonia Unidad FOVISSSTE
Zapopan Jalisco, México
Tel. 33 3836 3444
www.difzapopan.gob.mx

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'll', 'de', 'Ja', 'Ay', and a large signature]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Ja', 'K', and a large signature]

artículo 25 (veinticinco) fracción I del Reglamento, hago la correspondiente declaratoria del quórum legal, por lo que los acuerdos que se tomen en ella tendrán plena validez. Para acreditar lo anterior, se adjunta lista de asistencia firmada por los presentes. -----

--- **3. Lectura y aprobación de orden del día:** -----

--- La Presidente del Comité de Adquisiciones, cede el uso de la voz a **Martha Patricia Quiñonez Pérez**, Secretario Técnico de éste Comité para que nos haga favor de dar lectura al orden del día propuesto para la sesión. -----

--- Acto continuo, la Secretario Técnico del Comité da lectura a todos los puntos del orden del día, en razón de que se hizo llegar a cada uno de los integrantes del Comité de Adquisiciones, el contenido en dicha orden del día, por lo cual expone la Presidente, quienes estén a favor de aprobar el orden del día manifestarse levantando la mano. -----

--- Los miembros del Comité de Adquisiciones procedieron a tomar el siguiente acuerdo. -----

----- **ACUERDO** -----

--- **ÚNICO.-** Se aprueba por unanimidad los puntos del orden del día.-----

--- **4. Dispensa de la lectura del acta anterior y en su caso aprobación y firma de la misma:** -----

--- La Presidente del Comité de Adquisiciones somete a consideración y en su caso aprobación de la dispensa de la lectura del acta anterior, de fecha **12 (doce) de agosto de 2022 (dos mil veintidós)** y en su caso, aprobación y firma de la misma, la cual se les hizo llegar de manera previa a esta Sesión Ordinaria, por lo cual expone la Presidenta, quienes estén a favor de aprobar el contenido y firmar dicha acta, manifestarse levantando la mano.-----

--- Los miembros del Comité procedieron a tomar el siguiente acuerdo:-----

----- **ACUERDO** -----

--- **ÚNICO.-** Se aprueba por unanimidad, el Acta de la Sesión Ordinaria de fecha **12 (doce) de agosto de 2022 (dos mil veintidós)**.-----

--- **5.- Continuando con el punto número 5 (cinco) del orden del día**, Presentación, Revisión y en su caso, Aprobación de Cuadros Comparativos; la Presidente del Comité de Adquisiciones cede el



DIF Zapopan
Av Laureles #1151
Colonia Unidad FOVISSSTE
Zapopan Jalisco, México
Tel. 33 3836 3444
www.difzapopan.gob.mx



uso de la voz al Secretario Técnico a efecto de que explique los cuadros correspondientes.-----

--- El Secretario Técnico, en uso de la voz, y dando seguimiento al Inciso "A" de este quinto punto, revisión y en su caso aprobación del cuadro comparativo de la Licitación Pública Nacional No. **AD/CC/022-A/2022**, respecto a la Adquisición de "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TECHUMBRE CON SISTEMA DE MULTYTECHO", para diferentes ubicaciones de éste Sistema; se hace de su conocimiento que se recibieron propuestas de 2 licitantes las cuales cumplen con las características y condiciones solicitadas, siendo las siguientes:



Gobierno de
Zapopan

DIF Zapopan
Av Laureles #1151
Colonia Unidad FOVISSSTE
Zapopan Jalisco, México
Tel. 33 3836 3444
www.difzapopan.gob.mx

1.- MATERIALES Y CONSTRUCCIONES DISEÑADOS DE ALTA TECNOLOGIA S.A. DE C.V., quien ofrece un costo total de **\$1,582,033.61 pesos** (Un millón quinientos ochenta y dos mil treinta y tres pesos 61/100 m.n.) IVA incluido. Cubriendo los centros CAEFT - Agua Blanca, CDC No.11 - Santa María del Pueblito, CDC No. 24 - Miramar y Departamento de Servicios Generales

2.- GM AMBIENTAL S.A DE C.V., quien ofrece un costo total de **\$232,525.94 pesos** (Dos cientos treinta y dos mil quinientos veinticinco pesos 94/100 m.n.) IVA incluido, cubriendo el requerimiento solicitado para el Almacén General de DIF Zapopan.

--- Cabe mencionar que, del Cuadro Comparativo de las propuestas técnicas que les enviamos previamente, el licitante **Materiales y Construcciones Diseñados de Alta Tecnología SA de CV**, cumple con las especificaciones solicitadas en el calibre y espesor (2") en 4 puntos solicitados, mientras que el licitante **GM Ambiental SA de CV** cumple solamente con lo solicitado en el Almacén General (calibre, espesor (1.5") y los metros, a un mejor precio).-----

--- Acto continuo, la Presidente del Comité pone a consideración que se adjudique la licitación en comento, a partir de la fecha del fallo a "**MATERIALES Y CONSTRUCCIONES DISEÑADOS DE ALTA TECNOLOGIA S.A. DE C.V.**", quien oferta el costo de **\$1,582,033.61 pesos** (Un millón quinientos ochenta y dos mil treinta y tres pesos 61/100 m.n.) IVA incluido, por cumplir con las características y calidad del servicio solicitado. -----

---Todo lo anterior, por ofertar el producto y servicio con las características y calidad solicitadas, por lo que los integrantes del Comité de Adquisiciones procedieron a tomar el siguiente.-----

ACUERDO

--- Se aprueba por **UNANIMIDAD** adjudicar la Licitación Pública Local No. **AD/CC/022-A/2022**, respecto a la Adquisición de "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TECHUMBRE CON SISTEMA DE MULTYTECHO", para diferentes ubicaciones de éste Sistema, a favor de "**MATERIALES Y CONSTRUCCIONES DISEÑADOS DE ALTA TECNOLOGIA S.A. DE C.V.**" quien ofrece un costo total

DIF Zapopan

de \$1,582,033.61 pesos (Un millón quinientos ochenta y dos mil treinta y tres pesos 61/100 m.n.) IVA incluido, por cumplir con las características y calidad del servicio solicitado. -----

--- Acto continuo, la Secretario técnico procede con el Inciso "B" Revisión y en su caso aprobación del Cuadro Comparativo de la Licitación Pública Nacional No. AD/CC/028-A/2022, respecto a la "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE REJAS DE ACERO INOXIDABLE PARA CDC11 Y CAETF"; se hace de su conocimiento que, se hace de su conocimiento que es la segunda convocatoria de dicha licitación, de la cual NO se recibió ninguna propuesta técnica y económica, por lo que se pone a su consideración declararla Desierta. Conforme a lo dispuesto en el artículo 71 numeral dos y artículo 72 fracciones VI, VII y VIII de la "Ley". -----



Gobierno de
Zapopan

DIF Zapopan
Av Laureles #1151
Colonia Unidad FOVISSSTE
Zapopan Jalisco, México
Tel. 33 3836 3444
www.difzapopan.gob.mx

--- En virtud a lo anterior la Presidente del Comité pone a consideración que se declare desierta la licitación pública No. AD/CC/028-A/2022, respecto a la "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE REJAS DE ACERO INOXIDABLE PARA CDC.11 Y CAETF", esto a fin de estar en aptitud de cumplir cabalmente con lo que establece el artículo 71 numeral dos y artículo 72 de las fracciones VI, VII y VIII de la "LEY"-----

--- Acto continuo los integrantes del Comité de Adquisiciones procedieron a tomar el siguiente.--

ACUERDO

--- Se aprueba por **UNANIMIDAD DECLARAR DESIERTA** la Licitación Pública Nacional No. AD/CC/028-A/2022, respecto a la "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE REJAS DE ACERO INOXIDABLE PARA CDC11 Y CAETF", toda vez que, NO se recibió ninguna propuesta técnica y económica al respecto, esto, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 71 numeral dos y artículo 72 fracciones VI, VII y VIII de la "Ley". -----

--- A continuación, la Secretario Técnico, en uso de la voz, y dando seguimiento al Inciso "C" de este quinto punto, revisión y en su caso aprobación del cuadro comparativo de la Licitación Pública Nacional No. AD/CC/051/2022, respecto a la "ADQUISICIÓN DE CARROCERÍA DE ESTRUCTURA METÁLICA Y CAJA TIPO BASURERO"; se hace de su conocimiento que respecto a la licitación que nos ocupa, en el acto de presentación y apertura de proposiciones, solo se recibió un sobre el cual no fue abierto, por tal motivo, y conforme a lo dispuesto en el artículo 71 numeral dos y artículo 72 fracciones VI, VII y VIII de la "Ley"; se emitirá a una segunda convocatoria, por lo que se pone a su consideración declararla Desierta.-----

--- En virtud a lo anterior, la Presidente del Comité pone a consideración que se declare desierta la licitación pública No. AD/CC/051/2022, respecto a la "ADQUISICIÓN DE CARROCERÍA DE

ESTRUCTURA METÁLICA Y CAJA TIPO BASURERO", esto, a fin de estar en aptitud de cumplir cabalmente con lo que establece el artículo 71 numeral dos y artículo 72 de las fracciones VI, VII y VIII de la "LEY".

--- Acto continuo los integrantes del Comité de Adquisiciones procedieron a tomar el siguiente.

ACUERDO

--- Se aprueba por **UNANIMIDAD DECLARAR DESIERTA** la Licitación Pública Nacional No. **AD/CC/051/2022**, respecto a la "**ADQUISICIÓN DE CARROCERÍA DE ESTRUCTURA METÁLICA Y CAJA TIPO BASURERO**" conforme lo que establece el artículo 71 numeral dos y artículo 72 de las fracciones VI, VII, y VIII de la "LEY".

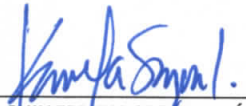
--- Si no existe duda o comentario alguno, continuamos con el siguiente punto.


--- **6.- Asuntos Varios**, en uso de la voz la Presidenta consulta al Comité de Adquisiciones si tienen algún tema que tratar.

--- Al no haber ningún asunto por tratar, en uso de la voz la Presidente del Comité de Adquisiciones hace constar que se deja un registro audiovisual de la presente sesión y de sus acuerdos, elaborándose la respectiva acta y se recabarán las firmas autógrafas de cada uno de los participantes, no habiendo más asuntos que tratar en esta sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Zapopan, correspondiente al día viernes 23 (veintitrés) de septiembre del 2022 (dos mil veintidós) procedo entonces a dar por clausurada la presente sesión, siendo las 11:28 once horas con veintiocho minutos, agradeciendo la asistencia de todos ustedes.

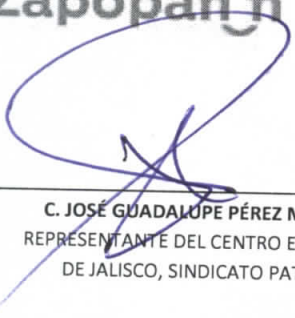
--- Se adjuntan al expediente que se generó con motivo de la presente, formando parte integrante de esta acta, el listado que contiene el registro de asistencia, invitaciones y demás anexos que soportan los asuntos tratados en la sesión.

CON VOZ Y CON VOTO

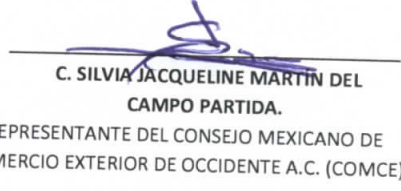

C. KARLA GUILLERMINA SEGURA JUÁREZ
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.


C. ALEJANDRO MUÑOZ PRADO
REPRESENTANTE DE LA CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE
GUADALAJARA, JALISCO

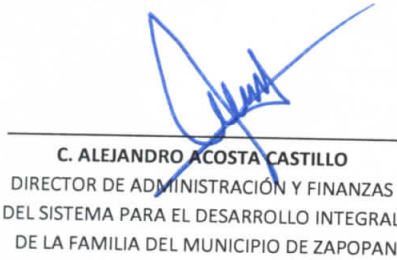
DIF Zapopan



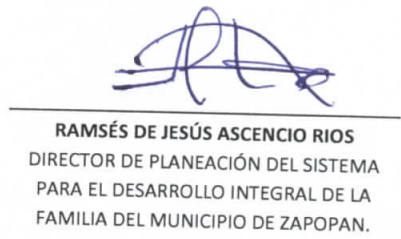
C. JOSÉ GUADALUPE PÉREZ MEJÍA
REPRESENTANTE DEL CENTRO EMPRESARIAL
DE JALISCO, SINDICATO PATRONAL.



**C. SILVIA JACQUELINE MARTÍN DEL
CAMPO PARTIDA.**
REPRESENTANTE DEL CONSEJO MEXICANO DE
COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE A.C. (COMCE)

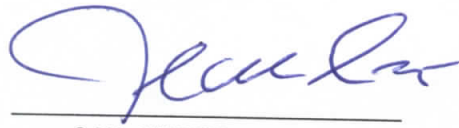


C. ALEJANDRO ACOSTA CASTILLO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN.



RAMSÉS DE JESÚS ASCENCIO RÍOS
DIRECTOR DE PLANEACIÓN DEL SISTEMA
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN.

DIF Zapopan
Av Laureles #1151
Colonia Unidad FOVISSSTE
Zapopan Jalisco, México
Tel. 33 3836 3444
www.difzapopan.gob.mx



**C. MA. GUADALUPE TRINIDAD
CASTELLANOS GUTIÉRREZ**
DIRECTORA DEL JURÍDICO DEL SISTEMA PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN.

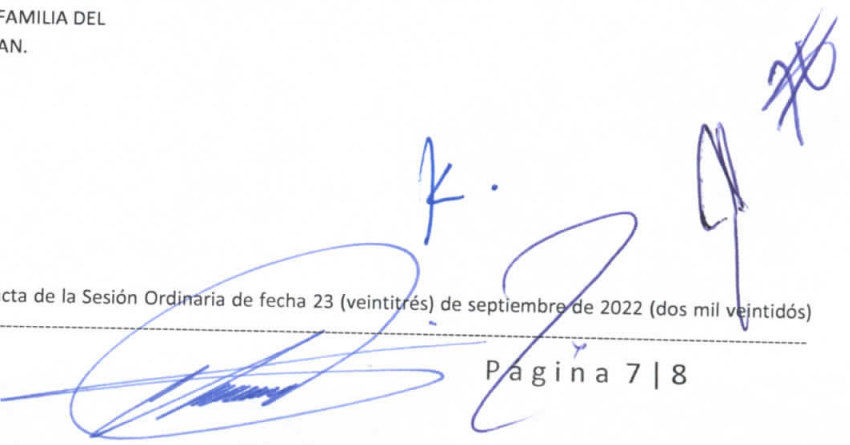


C. GABRIEL NÉSTOR CÁRDENAS GALVÁN.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
FINANCIEROS DEL SISTEMA PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN.



GUILLERMO LOZA GARCILITA.
DIRECTOR DE SERVICIOS DEL SISTEMA PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN.

hoy



--- La presente foja de firmas es parte integral del acta de la Sesión Ordinaria de fecha 23 (veintitrés) de septiembre de 2022 (dos mil veintidós) instrumento compuesto por 08 (ocho) fojas útiles. ---





Gobierno de
Zapopan

DIF Zapopan
Av Laureles #1151
Colonia Unidad FOVISSSTE
Zapopan Jalisco, México
Tel. 33 3836 3444
www.difzapopan.gob.mx

ARMANDO VILLALOBOS GONZALEZ
TITULAR DE LA CONTRALORÍA DEL SISTEMA PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

JUAN CARLOS RAZO MARTÍNEZ
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA
CIUDADANA.

MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PEREZ
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y
ADQUISICIONES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE
ZAPOPAN.

CESAR RICARDO GARCÍA GARCÍA
TITULAR JURÍDICO DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES, DEL SISTEMA PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

--- La presente foja de firmas es parte integral del acta de la Sesión Ordinaria de fecha 23 (veintitrés) de septiembre de 2022 (dos mil veintidós) instrumento compuesto por 08 (ocho) fojas útiles. -----

